

Bases y Condiciones

1

EXPO NORTE CONCEPCIÓN 2025

VIGENCIA

- Miércoles 03 de septiembre al domingo 07 de septiembre del 2025.

BENEFICIO

- 20% de reintegro en extracto pagando con tarjetas de crédito de Sudameris.

CONDICIONES

- Tope de compra acumulado en todos los comercios participantes de la promoción Gs. 500.000.
- El tope de compra será por cuenta de tarjeta de crédito.
- Aplica a compras realizadas únicamente con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet), que participen en la promoción.
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Corporativas/Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).
- No acumulable/combinable con otras promociones.

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>

Bases y Condiciones

2

EXPO NORTE CONCEPCIÓN 2025

COMERCIOS PARTICIPANTES

COMERCIOS	BENEFICIO	TOPE DE COMPRA DURANTE EL EVENTO ACUMULADO EN TODOS LOS COMERCIOS PARTICIPANTES
SEÑOR LOMITO	20% de reintegro directo en extracto pagando con tarjetas de crédito	Gs. 500.000
MC ARDOM		
DUO BAR		
EL FERRETERO COMERCIAL		

V1. - 03/09/2025

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>